Configurar parámetros - Interfaz BANCO - SAE - COI

Fuente original: Siigo Aspel

Videos del tutorial

YouTube video player
https://www.youtube.com/watch?v=JLyrx-AXT2A

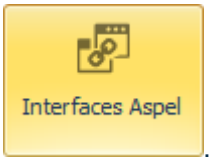
ID del tutorial: SATA-BANCO-064982

Configurar los parámetros de la interfaz BANCO, SAE y COI te permite compartir y relacionar la información bancaria, comercial y contable entre los sistemas. Este proceso es útil para generar pólizas automáticamente, consultar comprobantes fiscales y mantener actualizados los movimientos registrados. Además, ayuda a agilizar la administración de operaciones y facilita el control de los datos.

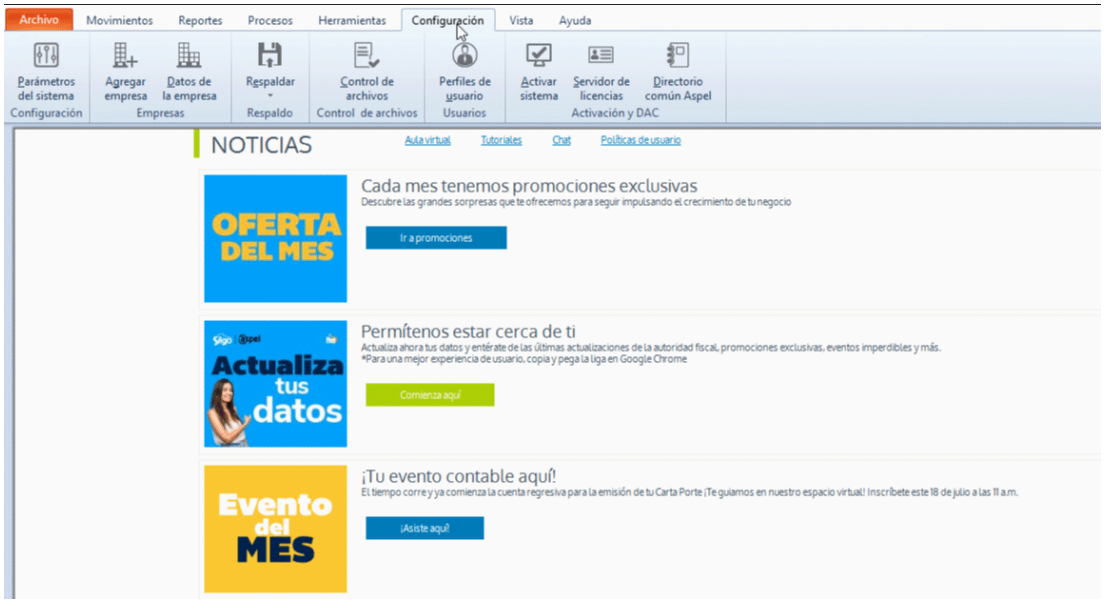
Para que los sistemas trabajen de forma integrada, realiza lo siguiente:

1. Ingresa a los parámetros de la interfaz en BANCO

Dirígete al menú **Configuración**, selecciona **Parámetros del sistema** 

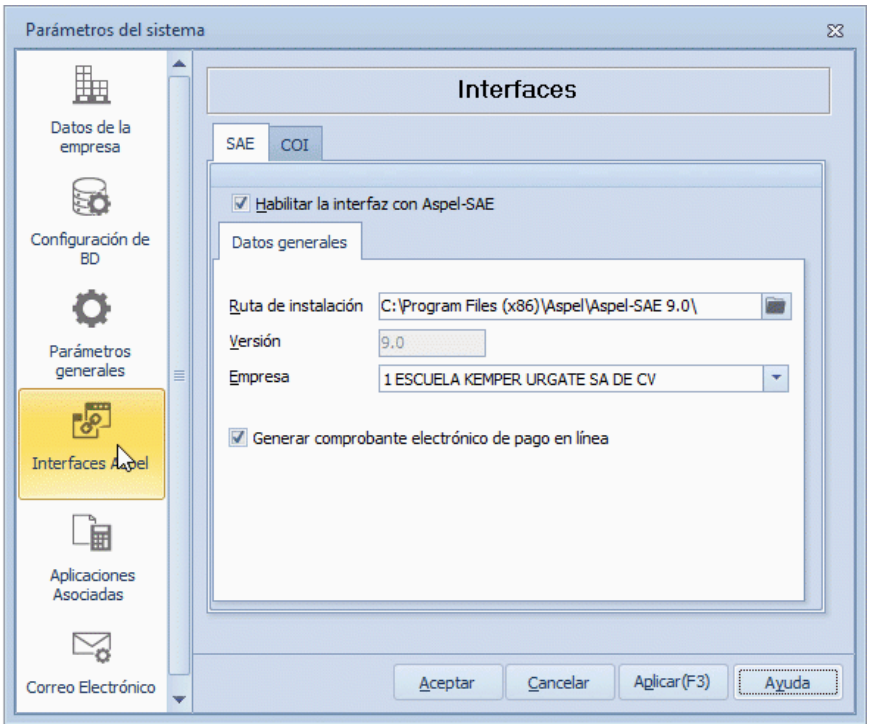
y posteriormente haz clic en el ícono **Interfaces Aspel** 

.



2. Configura la interfaz con SAE

En la sección **SAE**, habilita la interfaz y selecciona la empresa con la que se realizará la conexión.



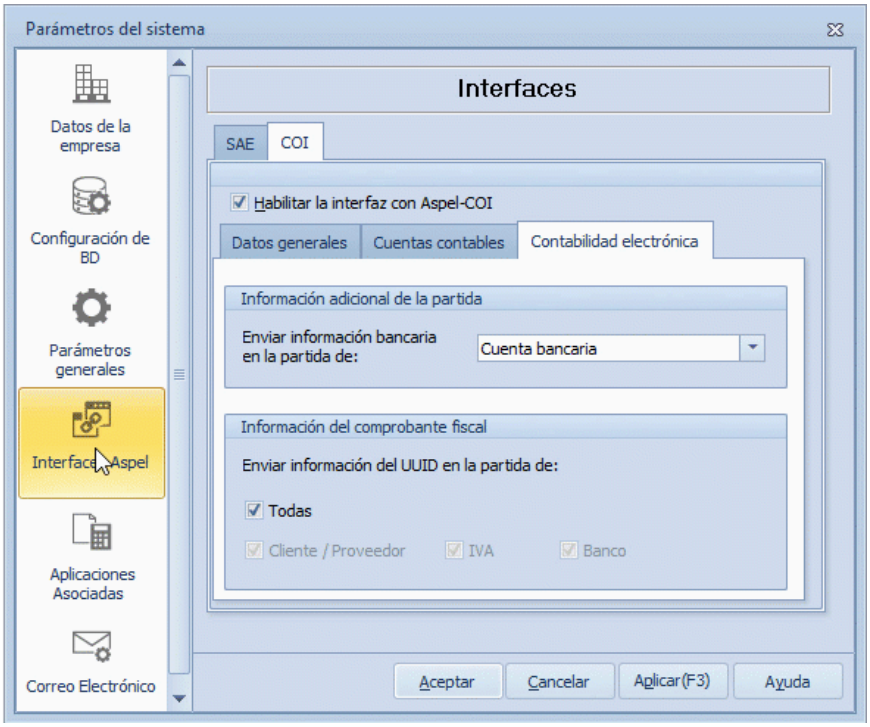
- **Ruta de instalación:** muestra el directorio donde se encuentran instalados los archivos de SAE.
- **Versión:** indica la versión de SAE utilizada.
- **Empresa:** especifica el número de empresa con el que se realizará la interfaz.
- **Generar comprobante electrónico de pago en línea:** al habilitar esta opción, SAE generará automáticamente los comprobantes electrónicos correspondientes a pagos en parcialidades o diferidos.

Nota: para emitir el complemento de recepción de pagos es necesario configurar las claves del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de monedas y formas de pago, verificar que el movimiento sea de tipo abono y que la Cuenta por Cobrar (CxC) corresponda a cheque o transferencia. Además, la factura debe

emitirse a crédito o en parcialidades desde SAE y posteriormente registrar el movimiento de abono en BANCO.

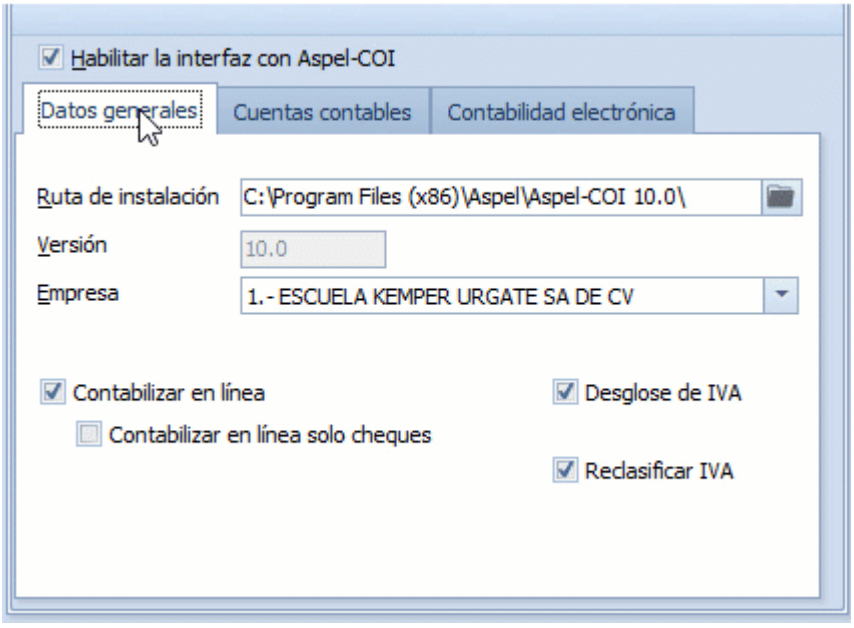
3. Configura la interfaz con COI

En la sección **COI**, habilita la interfaz y selecciona las opciones necesarias para el registro contable de las operaciones.



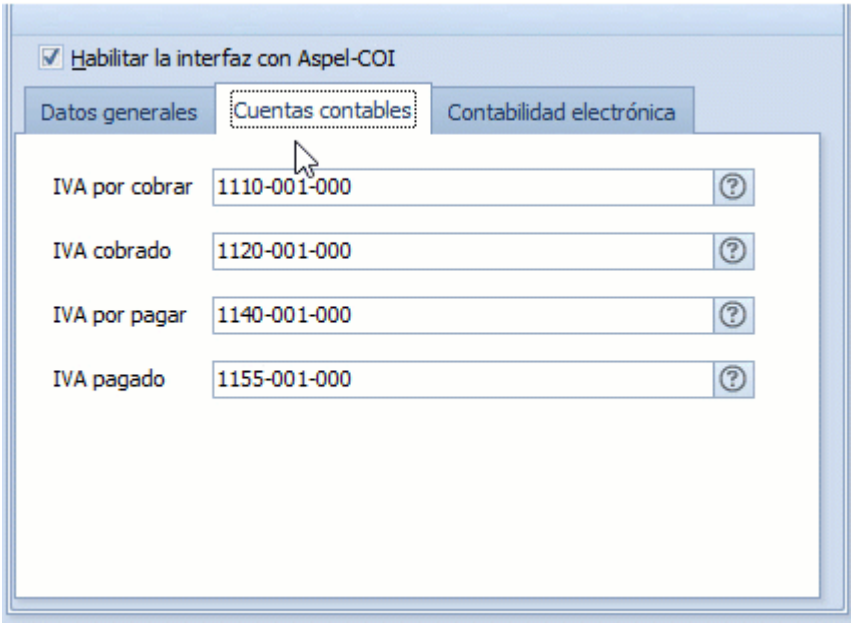
Datos generales:

- **Ruta de instalación:** muestra el directorio donde se encuentran instalados los archivos de COI.
- **Versión:** indica la versión de COI utilizada.
- **Empresa:** especifica el número de empresa con el que se realizará la interfaz.
- **Contabilizar en línea:** permite generar la póliza al momento de registrar el movimiento.
- **Contabilizar en línea solo cheques:** aplica la contabilización automática únicamente para movimientos de tipo cheque.
- **Desglose de IVA:** permite registrar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto en movimientos multiconceptos cuando no existe interfaz con SAE.
- **Reclasificar IVA:** cuando activas este parámetro, el sistema realiza ajustes en los saldos de BANCO y COI cuando existen diferencias en el manejo del IVA dentro de la contabilidad.



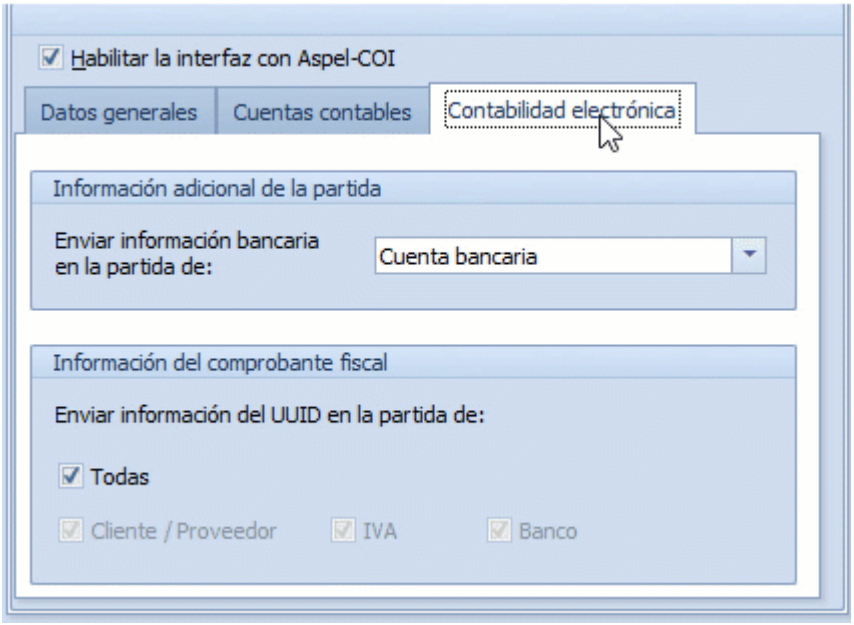
Cuentas contables:

- ◦ Define las cuentas correspondientes al IVA por cobrar, cobrado, por pagar y pagado.



Contabilidad electrónica:

- ◦ Define las partidas de las pólizas contables donde el sistema sugerirá automáticamente la información bancaria y del comprobante fiscal relacionado con el movimiento.



Información adicional de la partida:

- **Enviar información bancaria en la partida de:** permite definir si la información bancaria corresponderá al proveedor, beneficiario o cuenta bancaria.

Información del comprobante fiscal:

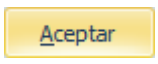
- Durante la captura de movimientos bancarios, podrás definir en qué partida se almacenará la información del Identificador Único Universal (UUID) enviada desde SAE al seleccionar una factura por pagar o cobrar.

Enviar información del UUID en la partida de:

- **Cliente / Proveedor:** al activar este parámetro, la información del UUID proveniente de SAE se incluirá en las partidas del cliente o proveedor para generar la póliza correspondiente.
- **IVA:** al activar esta opción, la información del UUID proveniente de SAE se incluirá en las partidas del IVA para generar la póliza.
- **Banco:** al habilitar esta opción, la información del UUID proveniente de SAE se incluirá en las partidas de BANCO para generar la póliza.

Importante: los catálogos de cuentas bancarias, beneficiarios y conceptos deben relacionarse con la cuenta contable en COI.

4. Guarda los cambios

Al finalizar, haz clic en el botón **Aceptar** para aplicar 

los cambios.

Nota: te recomendamos consultar el proceso para asignar las cuentas contables desde la interfaz BANCO, SAE y COI.

¡Genial! Ahora podrás configurar los parámetros desde la interfaz BANCO, SAE y COI para trabajar con la información integrada entre los sistemas.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com